

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA GLOBAL TRANSPORTES LTDA.**

En Quito, a 12 de mayo del año 2017, a las 10h00, en las oficinas de Global Transportes Ltda., situadas en Bartolomé Sánchez N71 69 y Enrique Guerrero, sector Panamericano Norte Km. 6 1/2, se reúnen los socios de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

Socios	No. Participaciones	Capital suscrito y Pagado
Pablo Calero Acosta	2.450	24.500
Roy Calero Acosta	100	1.000
Giovanna Coppoler Lucaferro	1.250	12.500
Gerhard A.W. Müller	1.200	12.000
	5.000	50.000

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social y de conformidad con lo establecido en los Artículos 121 y 280 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de socios a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer las cuentas, el estado de situación financiera, el estado de resultados integral al 31 de diciembre 2016, el informe de Gerente relativo a dicho ejercicio y dictar las resoluciones respectivas.
2. Resolver sobre la distribución de las utilidades.

PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

Preside la sesión el señor Gerhard A.W. Müller y actúa como secretario el Sr. Pablo Calero Acosta. Una vez confirmada por secretaria, la asistencia de los socios, se procede a conocer el orden del día:

- 1. Conocer las cuentas, el estado de situación financiera, el estado de resultados integral al 31 de diciembre 2016, el informe de Gerente relativo a dicho ejercicio y dictar las resoluciones respectivas.**

Por secretaria se da lectura al informe de Gerente relativo al ejercicio 2016.

La utilidad de la Compañía en el periodo 2016, fue de US\$3.942.06, muy inferior al periodo anterior, por la situación general del País, que no ha permitido lograr la reactivación económica que se esperaba; ello ha obligado a ser muy cautos en la administración de los recursos, a diferencia del año anterior.

Con estas consideraciones, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar todos los informes y documentos presentados para su análisis.

2. Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 2016.

Puesto a consideración de la Junta General el segundo punto de orden del día, se manifiesta por unanimidad, que se transfiera a utilidades acumuladas.

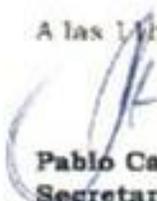
Al expediente del acta se agregan los siguientes documentos:

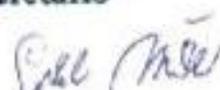
- ✦ Informe de Gerente relativo al ejercicio 2016
- ✦ Balance y estado de pérdidas y ganancias relativo al ejercicio 2016

Sin tener otro punto que tratar, se declara un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, por secretaría se lee la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

A las 14h30 el Presidente levanta la sesión.


Pablo Calero Acosta
Secretario


Gerhard A.W. Müller


Roy Calero Acosta


Giovanna Coppoler Lucaferro